

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CAMIONESMEGATRANS C.A.**

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de Marzo del 2018 en el local de la compañía ubicado en la AV. DE LAS AMÉRICAS 9-12 Y DEL SALADO, siendo las 12h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía. **CAMIONESMEGATRANS C.A.** Como Presidente de la misma actúa el Sr. Xavier Estuardo Vintimilla Moscoso de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario el Sr. Klever Edison Cuenca Toledo, designado por unanimidad quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nomina es la siguiente: Sr. Moscoso Cárdenas Luis Fabián, Sra. Moscoso Cárdenas Elsa Marina, Sr. Quezada Culquipuma Juan Bolívar, Sr. Tapia Paute Marcos Rodolfo, Srta. Ulloa Moscoso María Eugenia, Sr. Vintimilla Moscoso Xavier Estuardo, Sr. Cuenca Toledo Klever Edison. Los socios presentes representan el 100% de las participaciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración del año 2017.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2017
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración.- Por Secretaria se da lectura al informe el cual es sometido a votación y aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2017.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y al ser sometidas a votación, se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.- Las utilidades se van a seguir acumulando.

Siendo las 14h50 el Presidente de la Junta General Universal da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.



SECRETARIO AD-HOC



Xavier Estuardo Vintimilla
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL

1